

PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

1.- ORIGEN DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Servicio/unidad proponente: Planificación Estratégica

Expte. GES: 10895/2024

2.- RESUMEN DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:

Objeto del contrato: Obra de “rehabilitación integral del Centro Cívico Medina de Haro”, financiado con fondos de la Unión Europea NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C-2024/073)

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.620.036,50 €

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.960.244,17 €

Valor estimado del contrato: 1.620.036,50 €

Plazo máximo de ejecución del contrato: 14 meses

3.- NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN PROPUESTA:

Se hace expresa remisión al contenido de la memoria justificativa aportada por la unidad proponente.

4.- DESTINO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA:

Al Servicio de Contratación.

----OOOO----

Visto el contenido de la propuesta de contratación arriba indicada y en virtud de las atribuciones conferidas a la Delegación municipal de Hacienda por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 6 de febrero de 2024:

Primero.- Incócese por parte del Servicio de Contratación el oportuno expediente que, tras su aprobación por el órgano competente, conforme a lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, culmine con la adjudicación y formalización del contrato propuesto.

Segundo.- Publicar la presente providencia en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Documento firmado electrónicamente

María de los Ángeles Ballesteros Núñez

Concejal Delegada de Hacienda

